

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Lucena

Núm. 10.429/2010

Relación de Vehículos que se encuentran en la Jefatura de la Policía Local, y que tras larga estancia a disposición de sus propietarios sin efectuar la retirada, se han intentado notificar a sus titulares domiciliariamente, sin haberse conseguido.

En uso del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (B.O.E. Núm. 285, de 27 de noviembre) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace la presente notificación con las advertencias siguientes:

Primero: De no ser levantado el Depósito por sus titulares o personas debidamente autorizadas en el plazo de 15 días, se pro-

cederá a considerarlo residuo sólido urbano, conforme a lo previsto al final de la letra a), apartado 1 del artículo 71 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial,, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de marzo, en la redacción dada por el artículo segundo de la Ley 11/99 de 21 de Abril, pasando a propiedad municipal.

Segundo: Se procederá a la ejecución por vía de apremio de las tasas y gastos legalmente establecidos.

Tercero: Los titulares de los ocho primeros vehículos relacionados quedan advertidos de que sobre los vehículos de su propiedad pesa algún Aviso, Embargo, Precinto, Limitación de Disposición o alguna incidencia denegatoria, según consta en Base de Datos de la Dirección General de Tráfico, lo que podría constituir un impedimento para la baja definitiva de los mismos, siendo responsabilidad de los titulares las consecuencias que se deriven de esta situación.

MARCA	MODELO	MATRÍCULA	TITULAR
FIAT	PUNTO	CO-6798-AK	Rafael SANTIAGO Y REYES
SUZUKI	SEDÁN	GR-2359-Y	Rafael MURIEL ROPERO
VOLKSWAGEN	GOLF	B-8980-OJ	Lluís Àngel PORTELLA DE CARMEN
MERCEDES-BENZ	C-200	9147-DDS	Aziz EMHILA
CITROEN	C-5	5700-BWL	David ALCANTARA CALVO
OPEL	COMBO	CO-6184-AL	RAFAEL HARO INSTALACIONES ELÉCTRICAS S.L.
RENAULT	TRAFIC	SE-4322-DG	OBRAS ARAS S.L.
A.U.D.I.	80	CO-1583-S	Juan José RODRÍGUEZ CRUZ
FORD	MONDEO	5625-BDN	Victor Manuel VERGILLOS MONTESINOS
OPEL	KADETT	BA-7960-Y	Pedro CATALÁN PÉREZ
OPEL	VECTRA	CA-4125-AP	José Luis POZO ORIHUELA
RENAULT	21	BA-1245-U	Mihaita BALAN
COSTASOL	COS2EC4	R-6267-BBC	José Manuel FLORES VILLANUEVA
PEUGEOT	106	MA-1595-BZ	Silvestre JIMÉNEZ JIMÉNEZ
SEAT	TOLEDO	SA-9041-M	Alexsan PLESESCU
VOLKSWAGEN	GOLF	CO-1140-X	José Carlos MAESTRE DE LA ROSA
OPEL	ASTRA	CO-5201-AJ	Magdalena SÁNCHEZ PÉREZ
SUZUKI	BALENO	5638-BJN	José Antonio PASCUAL GÓMEZ
RENAULT	TRAFIC	HQ-34-55	Liviu HALINGA
PEUGEOT	SV50	C-1130-BMM	Ike AKOSA
YAMAHA	CY50R	C-2899-BMH	Isidoro CALVILLO CASTILLO
VESPINO	ALX	Nº Bº 83C-64357	-----

Lucena a 24 de septiembre del 2010.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.